



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL355/2023 "ARTILUGIOS MENORES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 Once horas del día 23 de Junio de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL355/2023, denominada "ARTILUGIOS MENORES" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras en representación de Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Jesús Gabriel Ortega Hernández en representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que si hubo preguntas por parte de proveedores interesados.

NOMBRE RAZON SOCIAL:

LILIA MARGARITA RODRIGUEZ MEZA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

ARTURO ALEJANDRO ARRIOLA RODRIGUEZ

1.- ¿ALGUNA MARCA EN ESPECIAL QUE NECESITEN LA HERRAMIENTA? ¿PUEDE SER MARCA TRUPER?

R: estamos imposibilitados para sugerir alguna marca en especial, lo que si sugerimos es que sean productos de uso rudo, para procurar que tengan una mayor vida útil

2.- EN SU CASO DE QUE PUEDA SER HERRAMIENTA DE LA MARCA TRUPER ENVIO CATALOGO

https://www.truper.com/CatVigente/Cortadores-De-Tubo-Y-Cortapernos-TRUPER-297.html Y SI ME PUEDEN PORPORCIONAR LOS CODIGOS DE LOS PRODUCTOS QUE NECESITAN.



20



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL355/2023 "ARTILUGIOS MENORES" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 11:10 Once horas con diez minutos del día 23 de Junio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Row 1: Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras... Row 2: Jesús Gabriel Ortega Hernández en representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

